

2. MARCO FILOSOFICO Y PEDAGOGICO

2.1 *El Desarrollo Sostenible, la Educación y la Prevención de Desastres*

La educación hay que conceptualizarla como un proceso relacional que le permite al ser humano desarrollarse dentro de un entorno específico a partir de múltiples fenómenos de adaptación, por asimilaciones y acomodaciones sucesivas de su estructura integral, a las exigencias tanto individuales como sociales y del ambiente.

Desde este enfoque conceptual, el objeto esencial de la educación es facilitar los procesos necesarios que le permitan al ser humano relacionarse consigo mismo, con los otros y con el entorno que le rodea. Buscando a partir de las diferentes metodologías y estrategias didácticas obtener ese hombre integral, que sea feliz en la medida que posea calidad de vida.

Si por un instante se abandona este enfoque teórico para profundizar en la realidad cosmogónica que rodea al ciudadano medellinense, se puede inferir sin mucho esfuerzo y sin necesidad de instrumentos sofisticados que corroboren los supuestos iniciales, que la educación, a partir de sus resultados y no de sus intenciones programáticas, parece alejarse cada vez más de su objeto.

Al profundizar en este diagnóstico inicial, se evidencia una problemática de doble cola que plantea la misma complejidad de determinar que fue primero *si el huevo o la gallina*:

Por un lado, se tienen los diferentes modelos de producción que han determinado la planificación necesaria para la consecución de un desarrollo cifrado en la adquisición de tecnología y el conocimiento necesario para utilizarla; en donde la naturaleza y el ecosistema en general son simples recursos a ser explotados por el hombre para que éste obtenga todos los beneficios necesarios - cubriendo el ecosistema con todos los costos- y en forma irreversible.

Desde este modelo, se le ha solicitado a la educación que forme un hombre egocéntrico que considere todo aquello que le rodea como simples recursos y medios para su satisfacción y logro de las metas propuestas. Se le ha educado desde la óptica del utilitarismo en donde él, por ejemplo, no observe en el árbol a un ser vivo que permite la descontaminación ambiental, la conservación de la temperatura terrestre, la afirmación de la tierra, el que sea hábitat de multitud de especies visibles y microscópicas; si no que observa en este ser la madera que puede ser utilizada, el papel que se puede fabricar y hasta el espacio que se puede aprovechar una vez sea cortado.

LA EDUCACION EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Por otra parte, se puede observar la calidad de vida actual del habitante de nuestra ciudad, caracterizada esencialmente por actitudes desfavorables, prejuiciosas, perjuiciosas y egoístas tanto frente a sí mismo como a los demás y a su propio entorno.

Se evidencia una población que caracterizan como ausente de valores ciudadanos, de participación y democracia. Una población que en vez de valorar la naturaleza, la cuantifica, económicamente hablando.

Ante esta perspectiva, varios sectores de nuestra sociedad se han preguntado acerca de las posibles causas de este fenómeno, centrándolas en consecuencias sintomáticas mas no esenciales, como por ejemplo la influencia de los medios masivos de comunicación, de la música y hasta del arte.

Pero pocos se han detenido un instante a considerar que la evaluación del ser humano que se posee en este momento es consecuencia de la educación que se ha impartido durante las últimas cinco décadas a partir del modelo de desarrollo establecido, enmarcado en la rentabilidad y explotación indiscriminada del ecosistema.

Afortunadamente, por la capacidad innata que posee el ser humano de autoregular su comportamiento, se han estado consolidando-en los últimos tres quinquenios- una serie de paradigmas que suscitan en el hombre la necesidad de establecer nuevamente contacto consigo mismo, con los otros y con el entorno para articular formas de interacción más armónicas y equitativas. Entre los cuales es imprescindible rescatar los promulgados por los movimientos ecológicos y de conservación de la naturaleza; los cuales poco a poco han incidido en las políticas mundiales de desarrollo para lograr consolidar estos esfuerzos en la formulación del modelo denominado: *Desarrollo Sostenible*.

El paradigma del desarrollo humano sostenible valora la vida humana en sí misma, su propósito consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones actuales y futuras. El verdadero fundamento del desarrollo humano es el universalismo en el reconocimiento de las reivindicaciones vitales de todos los seres que habitan el cosmos.

El desarrollo debe posibilitar que todos los individuos aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el económico, el cultural o el político.

El universalismo de las reivindicaciones vitales es el hilo común que une las exigencias del desarrollo humano de la actualidad con las exigencias del desarrollo del mañana, especialmente con la necesidad de la conservación del medio ambiente, la prevención de los desastres, la ecoternura y la regeneración del mismo para el futuro.

LA EDUCACION EN PREVENCION DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLIN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Cuando bajo este modelo de desarrollo, un evento que tenga como consecuencia la alteración per se de todo el sistema de planificación que se posea para la adquisición del propósito de sostenibilidad y universalización vital, es entonces, cuando se le puede dar la connotación de desastre, siendo la cualificación de su magnitud dependiente del tipo de respuesta que se halla dado, los procesos de rehabilitación y reconstrucción que halla generado y, por último, la inversión a todos los niveles que se hallan efecutado en cuanto a preparación y mitigación.

Está altamente comprobado a lo largo de la historia de la humanidad que el prevenir es menos costoso que el atender y recuperar.

El modelo de la sostenibilidad exige desde su mismo paradigma conceptual el aboradaje de la prevención como elemento intrañable en la cultura del ser humano y no como un accesorio consecuente a la ocurrencia de un desastre.

Es, entonces, a partir de este nuevo paradigma que la educación debe articular a su interior el replanteamiento de metodologías, contenidos, currícula y estrategias pedagógicas para favorecer el desarrollo de ese hombre integral que requiere el actual modelo de desarrollo.

La educación ya no puede seguir ejerciendo el rol de mecenas de las incongruencias y crisis que presenta la sociedad actual, mitigando puntualmente-sin un horizonte definido- los diferentes acaheceres de la comunidad.

Por el contrario, debe fortalecer los procesos de planificación mediante la elaboración de proyectos institucionales e interinstitucionales que estratégicamente permitan la realización de una concepción prospectiva de desarrollo.

A partir de la ley general de educación (115/94) y su diferentes decretos reglamentarios se puede vislumbrar el camino a seguir, mediante la optimización del proyecto educativo institucional, los proyectos pedagógicos y la concepción de comunidad educativa autogestora de su desarrollo para el manejo de la planeación, regulación , organización, logística y operación de los diferentes planes para la prevención y atención de desastres.

Concretamente en lo que se refiere a la educación para la prevención de desastres, enmarcado en un modelo de sostenibilidad, ésta debe articular estrategias que permitan tanto la sensibilización como el conocimiento y la construcción de procesos que faciliten el logro de los objetivos de desarrollo, para lo cual debe tener en cuenta los diferentes niveles y formas de educación para llegar a los diferentes públicos o poblaciones objeto de su quehacer.

2.2 La Educación como Elemento Tangencial al Desarrollo

2.2.1 Contexto General

Toda época tiene su educación, la cual trata de responder a las necesidades específicas de cada período histórico. Sin embargo, la educación más adecuada para atender las verdaderas necesidades sociales de cada época tiene que pasar por un minucioso proceso de antítesis y síntesis, debido a los anquilosamientos y cristalizaciones que se han producido en su estructura durante el período anterior.

Es necesario reconocer, que la educación fue eficaz en cada época en la medida en que la aparición de nuevas exigencias del entorno social no le hicieran reestructurar sus objetivos y políticas.

La educación de cada momento histórico presenta una cierta alienación con respecto a las necesidades sociales, a principios culturales e ideológicos que perduran en el paso de un contexto socio-histórico a otro. Es por esto que la educación de cada época y aún de cada región socioeconómica está supeditada a una serie de factores, entre los cuales se destacan como principales, los siguientes:

- Las exigencias sociales de producción, distribución y consumo influyen en la medida en que establecen el tipo general de mano de obra a formar para atender a la productividad necesaria, al mantenimiento y la expansión social, así como al sistema de comercialización y distribución.
- Los propósitos principales y el funcionamiento de los ideales sociopolíticos conforman el modelo de desarrollo hacia los cuales debe apuntalar la educación, la cual los acepta como tabúes inmodificables e incuestionables volviendo al hombre esclavo de su propia creación.
- El conocimiento del hombre, principalmente, en cuanto a su comportamiento, influye bastante en la educación, sobre todo con respecto a las prácticas metodológicas. No se puede olvidar que el hombre es sujeto y objeto de la misma, por lo tanto una concepción clara de hombre enmarcada en un contexto sociocultural definido establece los paradigmas en los cuales se articula todo proyecto educativo.

Considerando la educación actual definida como "el proceso de acción sobre el individuo a fin de llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera conciente, equilibrada, eficiente y para actuar dentro de ella como ciudadano participante y responsable", se pueden esbozar los lineamientos generales que deben dar origen a los objetivos de la educación hoy, los cuales son:

- Oportunidad de educación para todos: si la educación se extiende a todos los miembros de una comunidad, habrá mayores posibilidades de desarrollo para tal

LA EDUCACION EN PREVENCION DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLIN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

comunidad dado que cada uno de sus miembros podrá actuar dentro de ella con una preparación mayor, y por consiguiente, con mayor eficiencia.

- Dar el sentido de la realidad: la confrontación con la realidad tiene por objeto hacer que se conozcan los hechos y se razone sobre ellos. Es preciso que el educando tome conciencia del mundo en que vive, sepa actuar en el medio físico, sienta y comprenda el medio socio-económico y comprenda la atmósfera cultural que respira, a fin de orientarse hacia la convicción que puede y debe intervenir los hechos de forma positiva, modificando esa actitud negativa de oposición sistemática y destructiva tan común en nuestros días.
- Formar de acuerdo con la realidad individual: permitir que cada educando se desarrolle con base en sus verdaderas posibilidades biosíquicas, en correlación con las posibilidades y necesidades sociales. Debe favorecerse la diferenciación y diversificación del discente y no su uniformidad.
- Formar la mentalidad científica y creativa: que le permita al hombre asumir una actitud de acción consciente frente a la problemática en la cual se halla inmerso.
- Favorecer para la vida personal: es necesario preparar al discente para el aprovechamiento del tiempo libre como recurso de autoconocimiento y crecimiento personal a fin que el factor temporal sin connotación productiva, deje de ser el agente causal de la problemática actual de violencia, drogadicción y depredación.
- Favorecer la adaptabilidad: debido a la movilidad y desarrollo vertiginoso de la sociedad actual es conveniente estimular en el educando su capacidad adaptativa tanto a nivel geográfico como social y profesional.
- Orientar para la educación permanente: acorde con el lineamiento anterior, se debe procurar dar al individuo durante toda su vida la oportunidad de actualización, nivelación, profesionalización; es decir, educación que favorezca su continua integración a una sociedad en constante transformación.
- Preparar para el trabajo en grupo y el desarrollo de la tolerancia: la educación debe formar a los educandos en el respeto por la diferencia, en la autonomía, la cooperación y el acercamiento a partir de actividades comunitarias que los preparen para ser hombres sociales e interdependientes que respeten sus propias ideologías y las de los demás.
- Formar políticamente: se debe formar al ciudadano que vive y convive en una comunidad como miembro productor, consumidor, cogestor y responsable; es decir, que sea partícipe de la estructuración, planeación y desarrollo de los programas políticos, socioeconómicos, culturales, etc. de su región.

2.2.2 Contexto Especifico

A lo largo de los seis gobiernos antecesores al actual se han planeado diversas actividades para el logro de los objetivos educativos, entre las cuales aparecen la definición de la filosofía educativa, el diseño de su estructura, su operacionalización y - por último - los aspectos de cobertura y calidad, centrándonos siempre en la punta del Iceberg: cobertura y calidad de vida.

Desde la anterior perspectiva es de donde se pueden justificar los fracasos y las sensaciones de frustración experimentadas al considerar que la educación no ha cumplido su cometido.

Pero afortunadamente existe la base de la situación problema, es decir, el otro polo, la otra perspectiva que nos permite evaluar y asimilar los logros que ha obtenido el sector en estos seis cuatrenios. Logros que no se pueden maximizar a nivel cuantitativo pero que sí son de invaluable importancia a nivel cualitativo.

Uno de estos logros es el hecho que a nivel del Gobierno Nacional se considera a la educación como un subsistema de relevante importancia dentro del proceso de desarrollo del país. Es imposible establecer unos estados de arte final para la población colombiana sin contar con el concurso de quien es el facilitador de este proceso de consecución: La Educación.

Por otro lado, se ha logrado - a través del Ministerio de Educación Nacional - ocupar un sitio preponderante en el proceso de planeación del País. Puesto que, como gestor del desarrollo, la educación posee la información, los recursos y la retroacción necesaria para determinar con base en lo real, que es posible dentro del ámbito ideal.

En síntesis, el logro del sector educativo en su historia reciente ha consistido en articular la fórmula: PLANEACION - EDUCACION - DESARROLLO. Por lo cual los diferentes programas que formule no pueden perder la perspectiva de generadores y facilitadores del Desarrollo a escala humana, y no de subyugadores de la calidad de vida en pro de la consecución de las metas económicas del desarrollo.

2.3 El Factor Ambiental y la Prevención de Desastres

Es pertinente resaltar que en el último quinquenio, en nuestras instituciones educativas se ha venido trabajando la cultura ambiental desde diversas ópticas o bajo diferentes parámetros.

Realmente hay que ser conscientes que la prevención involucra la cultura ambiental, pero no necesariamente se da en la realidad el proceso inverso. Es por esto que a pesar de los esfuerzos realizados podemos inferir que muchos de los comportamientos que denominamos ecológicos, no son realmente preventivos.

LA EDUCACION EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Esta disonancia obedece al fundamento pedagógico que se ha utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el fin de comprender como se articula el concepto de prevención en la educación ambiental, es conveniente profundizar en este punto en concreto.

El concepto de educación ambiental es tan difuso como pueden serlo los diferentes significados que se le asignen a la problemática ambiental.

Augusto Angel, en su artículo *Perspectivas Pedagógicas en Educación Ambiental*, plantea que el problema anterior se debe al surgimiento de cinco tendencias ambientalistas que han tratado de abordar la situación no desde un enfoque integral sistémico, si no por el contrario disociados y separatistas.

La primera tendencia es la ecologista que se origina en los estudios biológicos y ha venido criticando la manera irresponsable como el desarrollo industrial destruye los paraísos perdidos del ecosistema.

La segunda perspectiva se ubica en el área tecnológica del conocimiento, en particular la ingeniería ambiental que se ha ocupado en buscar los mecanismos para contrarrestar lo impactos de la actividad contaminante de hombre sobre el medio. Se ha especializado en remediar y no en prevenir.

La ciencia económica, por su parte, se ha confrontado desde sus inicios con la coyuntura que ofrece el crecimiento económico con los límites externos (ambiente) de la producción económica.

Por otra parte aparecen los urbanistas que han analizado las ciudades como el espacio-habitat del hombre que acumula y absorbe la energía de múltiples ecosistemas. Mientras que los de las áreas sociales se centran en los procesos para el mejoramiento de la calidad de vida.

Finalmente, se posee otra perspectiva en la cual la problemática ambiental se conceptualiza desde lo político, en donde la posibilidad de un reordenamiento cultural y social sólo es posible desde la decisión política que permita garantizar el modelo de un desarrollo sostenible.

Es así como estos diversos enfoques ambientalistas definen e inciden en las diferentes metodologías de enseñanza. Por ejemplo, las tendencias ecologista y económica plantean el proceso de educación ambiental como una ampliación del currículo; mientras que la tecnológica se centra en procesos de capacitación específicos mediante programas de educación no formal.

Las perspectivas urbanista y social se inclinan por los procesos de difusión y educación masiva mediante estrategias informales. Por su parte la tendencia política busca la reestructuración de todo el sistema educativo con el fin de consolidar una sociedad y una cultura alternativa.

Esta multiplicidad de criterios acerca de cómo debe articularse la educación ambiental ha conducido a la dificultad de modular el conocimiento para un diagnóstico interdisciplinario de la realidad y, al alejamiento del sistema educativo del análisis y solución de los problemas ambientales circunscritos a las comunidades específicas que aportan el mayor porcentaje de pérdidas cuando ocurre un desastre.

Es por lo anterior que el sistema educativo se ha ido alejando paulatinamente de las necesidades inmediatas para enfrascarse en la dialéctica discursiva de la investigación de los procesos técnico-científicos para contrarrestar los efectos de un evento ocasionado por circunstancias naturales o antrópicas.

A raíz de la Conferencia Habitat de Vancouver, se han sentado a nivel internacional los precedentes necesarios para que la gestión educativa ambiental lejos de ser un proyecto al margen, se estructure como una alternativa no sólo ecológica si no de participación de la comunidad para que construya su desarrollo, no como modelo alternativo, si no integrado al devenir mundial. Es decir, se plantea la necesidad de acoplar los sistemas educativos a la experiencia social inmediata de transformación holística del ambiente externo.

De esta forma, la concepción sistémica de educación ambiental está ligada a la construcción de una sociedad participativa mediante un proceso de aprendizaje que busque integrar dos metodologías pedagógicas, a saber:

- La sensibilización del educando hacia su entorno a partir de la utilización del mismo como recurso para profundizar en algunas de las áreas de aprendizaje.
- La construcción del entorno como estrategia para que el alumno explore por medio de juegos y observaciones su ecosistema, evaluándolo, analizándolo y participando en la toma de decisiones que lo comprometen o modifican. En este proceso participativo más que la concertación, se busca favorecer la solidaridad comunitaria para los procesos de autogestión y prevención.

2.4 Las Actitudes hacia y la Percepción del Entorno como Objeto de la Educación en Prevención

El ambiente proporciona tal abundancia de información perceptual que no es posible procesarla toda de inmediato. La principal función de la percepción del entorno consiste en dirigir y regular las actividades que constituyen la vida diaria, proporcionando la base para que el individuo conozca el mundo y este conocimiento sea fundamental para desarrollar su habilidad para funcionar adaptativamente.

Al revisar los estudios sobre percepción ambiental se ha encontrado que las personas pueden reaccionar ante su ambiente de dos formas con base en la forma de percibir al

LA EDUCACION EN PREVENCION DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLIN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

entorno: la estructural (como algo ajeno a ellos) y la experimental (identificándose con él y sintiéndose parte de él).

Estas formas predeterminan las actitudes de los individuos facilitándoles el proceso de transformación y adaptación al nicho ó hábitat, ó por el contrario refuerzan las actitudes depredadoras y fatalistas propiciadoras de los desastres y comportamientos inseguros.

La Década Internacional para la reducción de los desastres naturales o antrópicos, declarada por la Organización de las Naciones Unidas (1990-2000), se ubica contextualmente en un momento en el cual el impacto de los desastres en los países en desarrollo se evidencia con mayor frecuencia. Siendo las consecuencias negativas de estos eventos, mayormente detectados en los asentamientos humanos que se caracterizan por tener las condiciones de vida más precarias, es decir, en donde se registran los niveles de vulnerabilidad más altos.

Como es de conocimiento general, ya sea a nivel informativo o vivencial, en el país se han presentado con cierta regularidad una serie de hechos que han tenido connotación de desastre ya sea por causas naturales o antrópicas, los cuales han ocasionado la pérdida de vidas humanas -entre otras- sumiendo a la población afectada directamente en un estado de indefensión generalizada a nivel físico, económico, social, cultural y psicológico. Procesos que se manifiestan en las actitudes de los habitantes ante los desastres por medio de sus comportamientos fatalistas, resignados y de negación.

Al efectuar un análisis de las actitudes, comportamientos y creencias de la población se puede evidenciar cómo éstas influyen decididamente a la hora de aplicar medidas preventivas, puesto que cada una de ellas opera en la persona de acuerdo con el bagaje educativo-cultural que posea.

El fatalismo, por ejemplo, se basa en la creencia que establece que los acontecimientos son predeterminados por el destino y por lo tanto no hay poder humano que lo pueda evitar o por lo menos mitigar. Este arquetipo de pensamiento está fundamentado en diversas creencias religiosas que incluyen en sus preceptos la furia divina como castigo al quehacer humano cuando se desborda de los límites del comportamiento adecuado.

Por otro lado, como consecuencia del fatalismo surge la resignación, consistente en el abandono a la situación sin reaccionar. Esta conducta está estrechamente relacionada con la ignorancia, la falta de educación, la ausencia de organización y la apatía a participar en los procesos comunitarios.

Como efecto de estas dos situaciones comportamentales surge el fenómeno de la negación, mediante la cual las personas logran que un hecho conocido y doloroso no los afecte en su conducta, de tal forma que se evidencia el no registro de la experiencia del sujeto, como si el evento no hubiera ocurrido.

LA EDUCACION EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

stos tres aspectos - ligados a la actitud - hacen necesario conceptualizar un proceso de prevención que tenga como objetivo sensibilizar al hombre a su entorno y a su quehacer en el mismo, con miras a desarrollar los aspectos constructivos necesarios para recrearlo en forma armónica.

Cabe entonces, formularse la pregunta acerca de cómo se lograría este proceso de prevención?

Si se parte de la base que prevenir es organizarse con anticipación a algo, en este caso al evento que puede producir el desastre, es necesario que las personas conozcan y sean capacitadas en cuanto a los factores de riesgo, amenazas y niveles de vulnerabilidad a los cuales se encuentran expuestos- sensibilizándolos a partir de sus propias percepciones del entorno y modificando sus actitudes frente al mismo mediante diferentes estrategias pedagógicas - con el fin de planear las acciones necesarias para que el proceso de desarrollo articule en su interior las estrategias pertinentes para que en caso de un evento se prevenga o por lo menos se mitiguen las posibles consecuencias del desastres.

Si revisamos el párrafo anterior, podemos evidenciar la estructura de Planeación - Educación - Desarrollo , como el mecanismo para favorecer los procesos de prevención.

Puesto que al ser la prevención un componente del desarrollo de una comunidad, éste no puede ser abordado independientemente de la participación ciudadana en los planes de desarrollo. Es entonces, aquí, en donde la educación se articula como el gestor del concepto preventivo en la cultura, debido a que es el medio a través del cual se obtiene el desarrollo general de una población enriqueciendo su cultura a partir de la adquisición de actitudes favorables del hombre para el hombre y hacia el entorno en el que se desenvuelve.

2.5 *El aprendizaje como herramienta educativa para la creación de actitudes y la recreación de la cultura*

Al plantear entonces el objetivo esencial de la educación, enmarcada dentro del modelo de desarrollo actual, se puede observar cómo éste debe facilitar los procesos de equidad y de universalización de oportunidades a una escala humana, es decir, al logro de niveles de vida con calidad de vida para todos los pobladores de una región determinada.

El concepto nivel de vida es una categoría socioeconómica que se evalúa en función de los bienes materiales y los servicios con que cuenta la población, así como la equidad en su distribución, incluyendo las condiciones sociales y de producción.

La calidad de vida por su parte, es una categoría psico-sociológica que se refiere al bienestar subjetivo que las personas sienten en relación con la satisfacción de sus

LA EDUCACION EN PREVENCION DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLIN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

necesidades; es la percepción psicológica que se tiene de la cotidianidad, el modo en que cada uno vive.

Si bien existe una relación entre ambos, ese bienestar subjetivo que supone la calidad de vida depende sólo en parte del nivel de vida y no hay una determinación unilateral y directa; puesto que no es mecánica debido a que la subjetividad no es ni mecánica ni directa, ni en su origen ni en su desarrollo.

Lo que está en la base de la relación del sujeto con el exterior son sus necesidades. Es la satisfacción o insatisfacción de éstas la que va significando y resignificando la realidad que lo rodea, dándole una vivencia de pertenencia a esa realidad que lo nutre, o de alineación de esa realidad que lo frustra percibe como ajena. El psiquismo del sujeto se va construyendo en ese interjuego entre lo interno y lo externo.

En ese proceso de intercambio, el sujeto podrá llegar a ser cada vez más agente transformador, o mero producto de las circunstancias.

En la vida cotidiana, la relación entre individuo y sociedad se concreta en el vínculo del sujeto con diversos grupos e instituciones, que no son simples mediatizadores, no solo contexto si no texto: texto que produce múltiples sentidos y significados, que les imprimen un sello resultante de las condiciones económicas y políticas del proyecto o no proyecto social.

Desde este enfoque, reflexionar sobre el aprendizaje nos conduce pues a la totalidad de la persona, a su relación con los otros y con el micro y el macro mundo que lo rodea.

El aprendizaje supone el desarrollar la capacidad de resignificar las experiencias propias y poder instrumentarnos para crear nuevas respuestas, para no repetir los esquemas, ni repetimos a nosotros mismos.

El proceso de aprender genera muchas ansiedades. La confusión en el interior surge como resultado de las contradicciones objetivas del exterior ó del grupo ó del propio sujeto. Es la realidad misma la que se modifica en una permanente dialéctica entre lo nuevo y lo viejo.

Asumir las confusiones del exterior, aún a costa del sentimiento interno de caos que produce el remover "las propias verdades", es imprescindible para poder resolver creativamente esas confusiones.

Las dificultades del aprendizaje dejan, entonces, de ser potestad del niño problema y pasan a ser atributo de todo sujeto que aprende. Todos tenemos dificultades en el aprendizaje, lo que varía en cada uno, es la calidad de la dificultad, la forma en que la aborda y el monto cuantitativo de la misma.

LA EDUCACION EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Cabe recordar que aprendemos, potencialmente, toda la vida; aprendemos a aprender, fundamentalmente en la infancia, y es allí en donde se adquiere un estilo de aprendizaje, un modelo interno del aprender, una forma de vincularnos con los demás y con el entorno.

Todo aprender tiene un interlocutor. El vínculo con ese interlocutor va creando un modelo del aprender, una matriz de aprendizaje, donde el proceso del aprendizaje se irá percibiendo como creativo y libre, o como rígido y represor. Haciendo que el conjunto de estrategias vinculares que establecen los sujetos se vaya interiorizando para generar un modelo de aprender que proporcione un desarrollo armónico, holístico y creativo.

El conjunto de estrategias, pues, que se deben tener en cuenta para el montaje de los diferentes vehículos de aprendizaje requieren una reconceptualización y definición para el logro de los siguientes aspectos que caracterizarán a un sujeto en capacidad para relacionarse consigo mismo, con el otro y con el entorno:

Actitudes positivas hacia sí mismo, operacionalizadas en la accesibilidad de uno mismo a la conciencia, la objetividad en la evaluación de sí mismo que depende de la concordancia entre lo subjetivo y lo real, el sentimiento de autoaceptación y el sentido integrado de identidad cultural.

Conocimiento, desarrollo y actualización de sí mismo: manifestado en el autoconcepto, en un proceso motivacional rico y variado, y en la capacidad de darse.

Integración de la personalidad dado por el equilibrio, la coherencia actitudinal y la resistencia y la tolerancia al stress y a la frustración.

Autonomía tanto en los procesos (toma de decisiones) como en los resultados (comportamientos independientes).

La percepción correcta de la realidad, regulada por el control de la distorsión subjetiva, la empatía y la sensibilidad social.

El dominio y control del entorno, manifestado en la capacidad de amar y de experimentar placer sexual, en el manejo lúdico del trabajo y el amor, en la capacidad de desarrollar relaciones significativas interpersonales de ternura, en la eficiencia para satisfacer las demandas del entorno, la adaptación activa al entorno, en la capacidad de solucionar problemas y en el manejo sustentable del planeta.

En síntesis se puede afirmar que cuando el aprendizaje se asume como proceso creativo, éste está estrechamente vinculado al cambio que promueve el desarrollo, puesto que permite la generación de nuevos significados y sentidos que enriquecen la comprensión del sujeto y del entorno.

3. OBJETIVOS

3.1 *Generales*

- Favorecer la adquisición de una cultura preventiva mediante el desarrollo de actitudes positivas en la población de Medellín frente a la forma de relacionarse con el todo, a través de las acciones educativas ejecutadas tanto a nivel formal como no formal en la educación ambiental y la prevención de desastres.
- Servir de guía para la formulación y el desarrollo de los contenidos temáticos y las estrategias pedagógicas necesarias para la incorporación de la prevención de desastres en los planes curriculares vigentes a nivel de la educación formal, y de los diferentes programas ecológicos, ambientales, de preparación y contingencia no formales.

3.2 *Específicos*

- Sensibilizar a todos los actores del sector educativo mediante el desarrollo de talleres vivenciales, visitas a zonas de riesgo, discusión al rededor de los conceptos de prevención, atención y recuperación de desastres.
- Generar actitudes sostenibles de desarrollo que permitan articular la prevención de desastres en el quehacer de la cotidianidad de vida, enmarcado en la ecoeficiencia.
- Establecer las ayudas pedagógicas necesarias para la transmisión de los diferentes contenidos sobre prevención de desastres en todos los niveles de la educación.
- Formular los lineamientos metodológicos que sustenten el proceso educativo a mediano y largo plazo.
- Delinear las políticas requeridas para el desarrollo, evaluación y retroalimentación permanente del programa educativo.

4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura mediante la realización de nueve módulos temáticos con sus respectivas ayudas didácticas; los cuales son:

- Sensibilización: Porque todo es uno, todos los seres del planeta somos la misma expresión de la vida.
- Desarrollo: Una visión holística. Presentación y discusión sobre los diferentes tópicos del desarrollo, hasta llegar al concepto de desarrollo sostenible.
- Conozcamos el riesgo: Visitas a zonas de alto riesgo con una guía de observación y un cuestionario para la posterior discusión.
- Atención de Desastres: Presentación y discusión sobre los diferentes aspectos de la atención de desastres.
- Recuperación de Desastres: Presentación y discusión sobre los distintos tópicos relacionados con la recuperación y la rehabilitación.
- El Comité Familiar: Trabajo sobre la cartilla Comité Familiar.
- El Comité Escolar: Trabajo sobre la cartilla Comité Escolar y el Album Brigada Escolar.
- El Comité Barrial: Trabajo sobre la cartilla Comité Barrial.
- El Comité Empresarial: Trabajo sobre la cartilla Comité Empresarial.

Para la realización de los talleres anteriormente enunciados se debe disponer con el siguiente material didáctico:

- Cartillas y videos de Nuestro Compromiso con la Tierra.
- Guías para la realización de los talleres.
- Cartillas sobre los diferentes comités.
- Mapa sobre zonas de riesgo en la ciudad de Medellín.
- Videos sobre conozcamos nuestro suelo, cómo comportarnos en caso de emergencia, elementos a tener en cuenta para la construcción y compra de vivienda, y la reforestación una forma de prevención.

5. METODOLOGIA

El programa educativo se debe desarrollar mediante la realización de talleres enmarcados en la retroalimentación dinámica, en donde los beneficiarios del programa desarrollen sus conceptos básicos a partir de las diferentes vivencias.

Los talleres se deben efectuar de acuerdo con las guías de base, las cuales establecen los lineamientos básicos para su ejecución de acuerdo con la edad y el nivel de escolaridad de la población objeto.

La temporalidad de cada taller se establece de acuerdo con el contexto en el cual esté enmarcado; es decir, si es educación formal o no formal, si es para básica, media o profesional.

6. EVALUACION

La evaluación del programa se efectuará de tres maneras, a saber:

6.1 *Contenidos Temáticos*

Cada taller tendrá sus mecanismos de evaluación de acuerdo con los objetivos que persigue el mismo. A partir de la cual se determinan los logros totales o parciales de los mismos.

Esta evaluación se plantea siguiendo los mecanismos tradicionales de evaluación pedagógica e instruccional.

6.2 *Cambio Actitudinal*

Utilizando la escala Likert, se debe establecer una línea base antes de la ejecución del programa para comparar con los resultados obtenidos en una aplicación posterior a la terminación del mismo, y así determinar la coherencia y el cambio actitudinal generado por el programa. A fin de establecer los elementos cognitivos, emocionales o comportamentales a reforzar.

6.3 *Cobertura*

Establecer una base de datos que permita identificar la cobertura del programa discriminado por niveles, grupos etáreos y procesos generados a partir del mismo.

7. ESTRATEGIAS PARA GENERAR CONOCIMIENTO Y DESARROLLO

- Favorecer la formulación de proyectos tendientes a la prevención, mitigación, preparación y planes de contingencia ante los desastres en cada uno de los grupos objeto del programa educativo.
- Involucrar a las universidades para la generación de proyectos investigativos que permitan el análisis de vulnerabilidad y riesgo de la ciudad como insumos para la actualización permanente del programa.
- Reformular el programa educativo con base en los resultados arrojados por la evaluación del mismo durante su ejecución.
- Actualizar los fundamentos conceptuales y pedagógicos del programa de acuerdo con los planes vigentes de desarrollo y de educación a nivel nacional y local.